



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE	
FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020	LUGAR: MICROSOFT TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN: JORNADA CONJUNTA DE REVISIÓN DE ACCIONES CONCERTADAS SECTOR PLANEACION ARTÍCULO 66 DECRETO 761 DE 2020	
HORA DE INICIO: 6:42PM	HORA DE FINALIZACIÓN: 8:09 PM
ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS	

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CONSEJO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	PRO RROM					UNION ROMANI
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X				SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X				SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X				SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANDREA LILIANA URIBE RÍOS	X												SAE – OIM	andreauribeabogada.7@gmail.com	3045465625	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN						ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CONSEJO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	PRO RROM	UNION ROMANI				
YESSICA CRISTO						X					X		PRORROM	yessicalombana@hotmail.com	3213975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEFREY JAIR GÓMEZ TOVAR						X					X		PRORROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA						X					X		PRORROM	Lucerolombana@hotmail.com	3125231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANA DALILA GÓMEZ BAOS						X					X		PRORROM	dalykali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO						X					X		REPRESENTANTE PRORROM	Cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY ALEXANDRA SALINAS SIERRA						X						X	UNION ROMANI	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN						ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CONSEJO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	PRO RROM	UNION ROMANI				
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA						X						X	UNION ROMANI	mery1093@hotmail.com	3179715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LAURA PATARROYO GÓMEZ			X				X						SECRETARIA DISTRITAL PLANEACIÓN	DE lpatarroyo@sdp.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
PILAR MONTAGUT CASTAÑO		X							X				SECRETARIA DISTRITAL PLANEACIÓN	DE Pmontagut@sdp.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CHARLES ALFONSO LÓPEZ CASTRO		X							X				SECRETARÍA DISTRITAL PLANEACIÓN	DE chlopez@sdp.gov.co	3358000 Ext 8151	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO			X				X						PERSONERIA BOGOTA	DE Lmrobayo@personeriabogota.gov.co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 7



ENLACE DE LA REUNIÓN:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NDQwMzAzYTAtNTE5NC0ODk3LTk0NDMtNDJjYjEyZmI4ZWJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%2204a273b8-28ba-4099-9b31-ca5e8d396a0f%22%7d

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION:

1. Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.
2. Introducción.
3. Desarrollo del objetivo.
4. Conclusiones y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.** La SAE realiza una verificación de los asistentes, pide permiso para grabar la reunión y presenta para la aprobación el orden del día. De igual manera, se presentaron cada uno de los sectores asistentes a la reunión:
2. **Introducción** La SAE aclaró la intencionalidad del espacio. Este es para cambiar la redacción en la matriz de una acción afirmativa. Es un tema de forma, según lo que explica el Sector Planeación (Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales y la Dirección de Cartografías Físicas) para esto, se dispone el espacio para discutir acerca de esta redacción.



3. **Desarrollo de la agenda:**

Coordinación gitana de la SAE: Aclaró que los colores que se utilizaron en verde y azul para la aprobación. La meta sobre la cual se va a discutir es la 462 en la propuesta 3. La acción afirmativa decía *“Inclusión de 1 capítulo Gitano en el PED Plan Estadístico Distrital”* y solicitó al Sector Planeación enviar su propuesta de redacción para realizar la modificación.

Sector Planeación: Sugirió que se modificara así *“Generar el documento guía de incorporación del enfoque diferencial en el Plan Estadístico Distrital – PED, acogiendo la dimensión étnica y cultural que incluya al Pueblo Rrom o Gitano”*.

Coordinación gitana de la SAE: Pidió que los consejeros y el Sector Planeación expresaran sus puntos de vista.

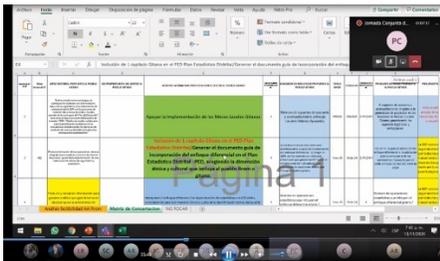


Consejera Dalila Gómez: Dijo que es un cambio de fondo y no de forma, ya que es diferente la inclusión en un capítulo que en todo el documento.

Sector Planeación: Aclaró que hay una imprecisión por esa acción equivocada no fue lo que se convino. Dijo que el el PED viene desarrollándose y en su plan de ejecución es generar documentos que son normas específicas, pero como sector se tiene en cuenta en lo consignado del Art. 69 del PDD. No es de su competencia esta actividad y sí para trabajar con las Secretaría de Integración Social, la responsabilidad de planeación es sacar las normas que rigen el ejercicio de producción de información estadística, más no producirla. Pidió remitirse al minuto 21 en la concertación para que todos tengan la tranquilidad de lo que se pidió.

Consejera Dalila Gómez: Pidió el vídeo completo para analizarlo en contexto.

Sector Planeación: Dijo que era necesario aclarar que se busca la transparencia, por lo que se le pidió a la SAE este espacio. Se definió lo que dice en la columna G a K después de mucho tiempo de discusión. Es una modificación de forma y no de fondo. No se concertó lo de referente.



Consejeros Gitanos: Nuevamente, pidieron conocer el vídeo completo para que más claridad.

Coordinación gitana de la SAE: La SAE pidió la intervención del Ministerio Público para dar garantías a las partes.

Ministerio Público: Expresó que haciendo una revisión a sus apuntes encuentra que se habló de una aclaración en la que se enfatiza que debe hacerse la guía para implementar el documento. Dijo *“Me queda la duda de ¿por qué no se hizo el ajuste en el momento? Porque todavía tengo esas dudas. Se necesita hacer el ajuste por el tema de las competencias de la Entidad.”*

Consejera Dalila Gómez: Manifestó que *“Un Plan Estadístico recoge variables de interés para comunidades étnicas. No sólo se refiere a normas”*.

Sector Planeación: Destacó el marco legal que sostiene el PDD. Dijo *“Nuestra función es de coordinadores. Sólo generamos normas”*.

Consejera Dalila Gómez: Preguntó si la información de YAKA puede tenerse en cuenta en esa acción.

Sector Planeación: Es un instrumento valioso y las acciones afirmativas. Estamos rigiendo a través de norma un proceso estadístico que ya está incorporando el enfoque diferencial. Como coordinadores sacamos las normas. Por lo tanto *“a lo que nos comprometemos a sacar los documentos de Lineamientos y Guía de incorporación de enfoque diferencial, para que nunca más se deje de considerar la dimensión étnico – cultural en los procesos estadísticos”*. Empezaremos con la construcción de las normas teniendo en cuenta los diferentes indicadores y elementos que contiene la encuesta YAKA para sacar los indicadores que serán recomendados.



Consejera Dalila Gómez: ¿Cómo tener estos documentos más formales?

Sector Planeación: Planteó la necesidad de articularse con Estudios Macro de la Secretaría Distrital de Planeación y asumió el compromiso de presentar esta solicitud a la Dra. Daniela Pérez, Directora de Estudios Macro, para que el documento se le dé la importancia que merece.

Sector Planeación: Aclaró que el Plan Estadístico Distrital genera normas, no escribe sobre ningún otro tema ni etnia. Genera parámetros para la producción estadística. “Ni hoy ni en esa ocasión hicimos eso, porque no está dentro de nuestras competencias”.

Coordinación gitana de la SAE: Recordó que no se acordó ninguna meta relacionada con los referentes.

Sector Planeación: recordó las limitaciones económicas producto de recortes presupuestales que son ampliamente conocidos.

Ministerio Público: Aclaró la importancia de hacer una claridad escrita del porqué de esta modificación, que no alteran los efectos y naturaleza de la acción afirmativa y que fue discutida y aprobada conjuntamente. Estos documentos son muy importantes para que siga este proceso de inclusión en las entidades distritales.

Coordinación gitana de la SAE: Aclaró que fue de forma esta modificación y no de fondo. Preguntó a todos los sectores si estaban de acuerdo para lo cual el Sector Planeación, los consejeros gitanos y el Ministerio Publico estuvieron de acuerdo.

- **Anterior:** “Inclusión de 1 capítulo Gitano ene l PED Plan Estadístico Distrital”.
- **Definitiva:** “Generar el documento guía de incorporación del enfoque diferencial del Plan Estadístico Distrital – PED, acogiendo la dimensión étnica y cultural que incluya al pueblo Rrom o gitano”.

4. Conclusiones y cierre:

Coordinación gitana de la SAE: Agradeció a los actores participantes el proceso por la transparencia y el ejercicio técnico realizado.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA	DE
1	Presentar esta solicitud a la Dra. Daniela Pérez, Directora de Estudios Macro.	Sector Planeación		
2.	Realización del acta	Coordinación Gitana	19/11/2020	

Elaborada por: David Andrés Jiménez, Contrato 129 de 2020.

Fecha de la próxima reunión: 17 de noviembre 2020

Lugar de la próxima reunión: Microsoft Teams